

# Impulsan fuertes controles para proteger el Sur y el Valle de Uco de la mosca del Mediterráneo

04/01/2020



Ante el comienzo de una nueva temporada de vacaciones, desde el Senasa y el Gobierno provincial se trabaja en un fuerte operativo para evitar el ingreso de frutas hospederas de mosca del Mediterráneo al territorio, con un fuerte hincapié en las zonas declaradas libres de la plaga, como el Sur y el Valle de Uco.

En este sentido, se reforzará el trabajo en las barreras sanitarias para la temporada, ya que Mendoza tiene como objetivo que además de las dos regiones mencionadas, se pueda seguir extendiendo el estatus de zona libre a otros oasis provinciales, incluso para llegar a la erradicación y reconocimiento internacional de "área libre" en todo el territorio mendocino.

Ante esto aseguraron un control estricto en las barreras sanitarias activas para impedir el ingreso de frutas prohibidas, que incluyen manzana, pera, ciruela, durazno, damasco, cereza, cítricos, frambuesa, granada, higo, kiwi, membrillo y palta, entre otras.

De acuerdo al Iscamen, actualmente los oasis Norte y Este cuentan con estatus sanitario de Áreas de Escasa Prevalencia de la plaga, es decir, que está presente pero por debajo del nivel de daño económico, mientras que el Valle de Uco y el oasis Sur son reconocidos internacionalmente (por el USDA estadounidense y el SAG de Chile) como Áreas Libres de moscas de los Frutos.

Desde el Senasa pidieron colaborar con los controles en las barreras, y a los turistas que viajen tanto a Mendoza como San

Juan y la región Patagónica, que no escondan frutas y se interioricen sobre los programas antes de cometer un ilícito.